

Aprobada en la 790ª sesión

ALADI/CR/Acta 786.  
6 de febrero de 2002  
Horas: 10:05 a 10:20

### ACTA DE LA 786ª SESION ORDINARIA DEL COMITE DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
    - Cambio de autoridades: para el primer semestre del año 2002 corresponde la Presidencia al señor Embajador de Venezuela y las Vicepresidencias a los señores Embajadores de Uruguay y Argentina.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Consideración de las actas correspondientes a las 782ª, 783ª, 784ª y 785ª sesiones.
  4. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1).
  5. Otros asuntos.
    - Consideración de la fecha para el seminario taller de Expertos sobre Tránsito Aduanero Internacional
-

Presiden:

ELBIO ROSSELLI

RODRIGO ARCAYA SMITH

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Willy Vargas Vacaflor (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Haroldo de Macedo Ribeiro, Otávio Brandelli, María Elisa Rabello Maia (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, María Antonieta Jara, Axel Cabrera (Chile); Guillermo Serna Meléndez (Colombia); Fidel Ortega Pérez (Cuba); Juan Carlos Faidutti Estrada, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Jesús Puente Leyva, Luz María de la Mora Sánchez, Arturo Juárez Juárez (México); María Teresa Narvaja, Luis Alfonso Copari (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Carlos Vallejo Martell, Ezio Valfré Hernandez, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muínelo, Laura Dupuy (Uruguay); Rodrigo Arcaya Smith, Carlos Longa González, Magdalena Simone (Venezuela); Carlos Alvarado Ruiz (Costa Rica); Guillermo Estrada Strecker (Guatemala); Igor Romanchenko (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

---

PRESIDENTE. Buenos días señores Representantes Permanentes, señores miembros de las Representaciones, señores Observadores, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 786ª del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

Los señores Representantes Permanentes y los señores Delegados tienen delante de sí el Orden del Día propuesto para la sesión de hoy, el cual consta de cinco puntos y pregunto si hay algún otro tema que puede ser incorporado a solicitud de las Delegaciones. No habiéndolo, damos por aprobado este Orden del Día.

- Cambio de autoridades: para el primer semestre del año 2002 corresponde la Presidencia al señor Embajador de Venezuela y las Vicepresidencias a los señores Embajadores de Uruguay y Argentina.

El primer punto dentro del Orden del Día es el que hace al cambio de las autoridades en el Comité de Representantes, correspondiéndole asumir la Presidencia al señor Embajador de la República Bolivariana de Venezuela, don Rodrigo Arcaya, a quién voy a invitar a que se acerque a la Mesa a fin de asumir su nuevo rol, al cual viene ya con mucho entrenamiento porque durante mi Presidencia me asistió en reiteradas ocasiones y ciertamente supliéndome con mucho mejor éxito, muchas veces, que los propios trabajos a mi cargo.

Al tiempo que invito a Rodrigo a tomar la Presidencia quiero agradecer al señor Secretario General y a la Secretaría por el apoyo que todos me brindasen y en particular

además, a todos mis colegas por haber hecho de nuestro trabajo espero, una buena base para nuestro Consejo de Ministros y por la asistencia, comprensión y ayuda que en todo momento me dieron.

Don Rodrigo Arcaya, le entrego a usted la Presidencia y quedan mis colegas en excelentes manos.

- Asume la Presidencia el Embajador Rodrigo Arcaya Smith

...Le hago entrega, como es costumbre de su campana en recuerdo de la Presidencia del Comité de Representantes.

- Aplausos

Para mí es un placer y un honor ocupar la Presidencia, ya he estado con ustedes varias veces, como dijo el Embajador Rosselli. Simplemente, esperamos que en este período en el cual estemos aquí, podamos desarrollar las actividades que nos encomiende el Consejo de Ministros que está próximo a celebrar, para el cual hemos preparado una Resolución.

Yo sí creo que ALADI puede hacer muchas cosas, mucho más allá de lo que la gente cree y de lo que la Resolución establece, de manera que lucharemos y veremos que podemos hacer realmente por esta integración latinoamericana.

## 2. Asuntos entrados

...Sin más comentarios, en el siguiente punto de la Agenda, le cedo la palabra a la Secretaría por los Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Previo a los Asuntos entrados, en nombre de la Secretaría deseo agradecer las palabras del Embajador Rosselli, no solamente es nuestra obligación colaborar con la Presidencia del Comité, como lo haremos con usted, señor Presidente, sino que fue un gran gusto haber compartido estos últimos seis meses con la Presidencia del Embajador Elbio Rosselli, con quien ya teníamos amistad y hemos podido en este último semestre afianzarla y consolidarla.

Nuevamente le agradecemos mucho al Embajador Rosselli por la consideración, respeto y apoyo que siempre nos brinda y señor Presidente, también deseo comprometer con usted nuestro apoyo y nuestra solidaridad permanente, que es lo que nos corresponde como órgano técnico de la Asociación y en lo personal, no solamente por compartir la misma nacionalidad, sino también la amistad que nos une desde hace tanto tiempo.

En cuanto a los Asuntos entrados, como siempre obran en poder de las Representaciones en el documento correspondiente, que forma parte de la presente acta.

### 1. Representación Permanente del Perú. Nota N° 7-5-Z/09 de 21.I.2002

Comunica que mediante Resolución Suprema N° 23-2002-RE, ha sido designado el señor Embajador en el Servicio Diplomático don William Belevan Mc Bride, como Representante Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

### 2. Representación Permanente del Brasil. Nota N° 280 de 21.XII.2001.

Comunica que el señor Embajador José Artur Denot Medeiros, ha sido designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Federal de Alemania, oportunamente pondrá en conocimiento la fecha definitiva de su cese. Asimismo informa de la designación del señor Embajador Bernardo Pericás Neto, como Representante Permanente del Brasil.

3. Representación Permanente de Bolivia. Nota SG/No. 04/02 de 10.I.2002

Comunica cese de funciones de la señora Sara Moreira de Aguirre, Segundo Secretario, a partir del 10.I.2002.

4. Representación Permanente de México. Nota URU-00108 de 17.I.2002

Comunica que ha sido designada la señora licenciada Luz María de la Mora Sánchez, como Representante Alterno con el rango de Ministro. Asimismo informa que licenciada de la Mora Sánchez sustituyó en el cargo al Ministro Fernando Sandoval.

5. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Nota CRS/UY-R1046 de 20/12/2001.

Comunica cese de funciones del Representante Titular señor Tomás Mulleady, así como la designación del señor Arnaldo Chibbaro como Representante Titular a partir del 31 de diciembre de 2001.

6. Representación Permanente de Cuba. Nota N° 055/01 de 14.XII.2001.

Comunica vigencia del Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio mediante la Superación de Obstáculos Técnicos al Comercio.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1358.

7. Representación Permanente del Paraguay. Nota RP/ALADI/4/022/02 de 1°I.2002

Remite adjunto copia del Decreto N° 15.666 por el cual se pone en vigencia el Vigesimosexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación N° 35 MERCOSUR-Chile

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1369

8. Representación Permanente del Perú. Nota N° 7-5-Z/07 de 30.I.2002

Comunica vigencia del Decimosegundo Protocolo Adicional de Prórroga al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 33, suscrito entre Perú y Uruguay; Decimosegundo Protocolo Adicional de Prórroga al Acuerdo de Alcance parcial de Renegociación N° 20, suscrito entre Perú y Paraguay; Segundo Protocolo Adicional de Prórroga al Acuerdo de Complementación Económica N° 48, suscrito entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y Argentina, y Quinto Protocolo Adicional de Prórroga al Acuerdo de Complementación Económica N° 39, suscrito entre Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y Brasil.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1370

9. Representación Permanente del Uruguay. Nota N° 887/01 de 17.XII.2001

Comunica vigencia del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 36, celebrado entre los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1359.

10. Representación Permanente del Uruguay. Nota N° 889/01 de 17.XII.2001

Comunica vigencia del Decimosegundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 36, celebrado entre los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1361.

11. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

Colombia: Transferencias de fecha 21.XII.2001 y 31.XII.2001 por la sumas de US\$ 194.000.- a cuenta del aporte del año 2001 y US\$ 170.000.- corresponden a: US\$ 140.340,42, cancelación aporte 2001, US\$ 25.678,21 cancelación costos financieros 2001, US\$ 3.981,37 a cuenta aporte 2002, respectivamente.

Cuba: Cancelación del segundo cuatrimestre del tercer año de la incorporación de Cuba a la ALADI US\$ 53.333.30 y US\$ 466,70 a cuenta del tercer cuatrimestre.

12. Informe del Primer Taller de Expertos para el diseño de la Versión Única en idioma español de las Notas explicativas del Sistema Armonizado (VUENESA) (ALADI/SEC/di 1582/Rev. 1).

13. Acta de la Segunda Reunión de Comité de Dirección Ejecutiva de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA) (ALADI/SEC/di 1595).

14. Impacto del ALCA en el comercio intrarregional y en el comercio con Estados Unidos y Canadá Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela (ALADI/SEC/di 1596, 1596.1, 1596.2, 1596.3, 1596.4, 1596.5, 1596.6, 1596.7, 1596.8, 1596.9 y 1596.10 respectivamente).

15. Informe de actividades realizadas en el año 2001 en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (ALADI/SEC/di 1597).

...Cabe destacar en esta ocasión en primer lugar la nota recibida de la Representación Permanente del Perú, mediante la cual comunica la designación del Embajador William Belevan Mc Bride, quien está ya en la mañana con nosotros, ha hecho la entrega de sus Cartas Credenciales esta mañana y en sesión siguiente se incorporará formalmente al Comité de Representantes.

Contrario sensu a esta buena noticia, tenemos que registrar la nota enviada por la Representación Permanente del Brasil, mediante la cual comunica el fin de la gestión del Embajador José Artur Denot Medeiros, gran amigo de la casa también, con quien ya hemos compartido distintas batallas, no solamente en el Comité, sino desde comienzos de la década de los 90', compartimos licencias previas también incluso en una época. Hemos coordinado con el Embajador Denot su despedida para el miércoles 27 de febrero, oportunidad en la cual habrá una sesión extraordinaria del Comité de Representantes.

Igualmente en esa misma nota se señala la designación del Embajador Bernardo Pericás Neto como nuevo Representante Permanente del Brasil, quien se incorporará seguramente en el transcurso del mes de marzo o abril próximo.

Por otro lado, hemos recibido la nota de la Representación Permanente de México, mediante la cual comunica la designación de la señora Ministro, la doctora Luz María de la Mora Sánchez, quien está esta mañana con nosotros aquí en la Sala. Ha sido acreditada como Representante Alternativo de México ante la Asociación. Le damos también la más cordial bienvenida. Ya tuvimos oportunidad de tener una conversación con ella en estos días y le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión aquí en Montevideo.

La doctora Mora Sánchez va a sustituir al Ministro Fernando Sandoval, quien regresa a su actividad en la sección bilateral de la Embajada.

Hemos recibido, también una nota de la Representación Permanente de Bolivia, informando el cese de funciones de la Segunda Secretaria, la señora Sara Moreira.

Por otro lado, hemos recibido una nota del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, mediante la cual comunica el cese de funciones del señor Representante Permanente Tomás Mulleady, designando al señor Arnaldo Chibbaro como nuevo Representante Titular, Observador ante la Asociación. Le damos la cordial bienvenida al doctor Chibbaro.

Finalmente, deseo mencionar dos cosas: la primera es que este próximo fin de semana partiré a la ciudad de La Habana para participar en el 4º Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo que tendrá lugar en esa ciudad durante la próxima semana.

La segunda es registrar dos buenas noticias: en primer lugar los aportes hechos por el Gobierno de Colombia por los montos de US\$ 194.000 y US\$ 170.000 correspondientes a su cuota del 2001. Agradecemos al Gobierno Colombiano y a la Representación Permanente por las gestiones realizadas en ese sentido.

En segundo lugar anunciar la cancelación por parte del Gobierno de Cuba del segundo cuatrimestre del tercer año de su incorporación a la Asociación por un monto de US\$ 53.333, 30 y el abono de 466,70 a cuenta del tercer cuatrimestre, para cumplir así con el plan de pagos establecido a partir de su incorporación en 1999.

Muchas gracias, señor Presidente, eso era todo.

PRESIDENTE. Gracias a la Secretaría.

### 3. Consideración de las actas correspondientes a las 782ª, 783ª, 784ª y 785ª sesiones

...El siguiente punto de la Agenda es la consideración de las actas correspondientes a las 782ª, 783ª, 784ª y 785ª sesiones del Comité.

Se abre el derecho a hablar si existieran algunas observaciones sobre las actas. Ofrezco la palabra a Colombia por favor.

Representación de COLOMBIA (Guillermo Serna Meléndez). Sí, señor Presidente. Tenemos algunas modificaciones, completamente de forma que se las haremos conocer a la Secretaría oportunamente. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Colombia.

Si no hay más observaciones, de esta manera quedan aprobadas estas actas del Comité de Representantes.

4. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1).

...Nos queda el siguiente punto de Agenda el orden de votación nominal del Comité de Representantes. Al principio de año hay que hacer este sorteo, ya muchos de ustedes lo conocen, por lo tanto procederemos. Por favor, señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. El orden de votación nominal es el siguiente: Argentina, Chile, Cuba, Venezuela, Brasil, México, Perú, Colombia, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Ecuador.

PRESIDENTE. Muy bien, gracias.

5. Otros asuntos.

...En otros asuntos la Secretaría General me solicita la palabra.

- Consideración de la fecha para el seminario taller de Expertos sobre Tránsito Aduanero Internacional

SECRETARIO GENERAL. Muy brevemente, Presidente.

Simplemente para informar al Comité que está prevista la realización de un Seminario Taller sobre Tránsito Aduanero Internacional, previsto para el próximo mes de marzo, y corresponde al Comité de Representantes fijar la fecha para proceder a adoptar las medidas administrativas que correspondan.

La Secretaría se permite sugerir que esa fecha esté comprendida en la semana que se inicia el día 18 de marzo y concluye el viernes 22. De esta manera, tendríamos el plazo suficiente para adoptar esas providencias que corresponden en este tipo de certamen. Quiero señalar que ya toda la documentación está preparada, algunos documentos ya se encuentran en circulación, y solamente correspondería fijar una fecha para la realización de este seminario taller conforme al presupuesto por programas de la Asociación aprobado a fines del año pasado. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente.

Respecto a la propuesta de la Secretaría, vamos a consultar esa semana? No sería mejor consultar dos días? Porque tal vez venimos en la próxima reunión y unos tienen el 18 y 19 y otros el 21 y 22, mejor sería consultar una fecha única para ver si todos estamos de acuerdo. Que la Secretaría proponga cuales dos días serían mejor, si la reunión es de dos días claro.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a Uruguay, por favor.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muineló). Gracias, señor Presidente.

El tema de tránsito aduanero fue puesto en conocimiento de las Representaciones por la distinguida Secretaría General. En aquella oportunidad hemos respondido que la administración uruguaya estaba dispuesta a concurrir en cualquier fecha dentro del semestre que estaba propuesto, así que la fecha que por mayoría se apruebe la adoptaremos. Gracias.

PRESIDENTE. Bien, me dice la Secretaría que 21 y 22 podría estar bien. Entonces, sometemos a consideración de las capitales 21 y 22 para poder iniciar por parte de la Secretaría, las gestiones administrativas correspondientes.

Muy bien, hay algún otro asunto para este punto?. Si no es así, de esta manera concluye la sesión ordinaria del Comité de Representantes número 786.

---